

Programación didáctica

Flauta Travesera

1º EP

Departamento: Viento y Percusión

Especialidad: Flauta Travesera

Curso Académico: 2020-2021

Profesor: Ana M^a Tur Salamanca y Gemma Tripiana Muñoz

ÍNDICE

1.Contenidos y criterios de evaluación por cursos	3
1.1.Contenidos	3
1.2.Criterios de evaluación	3
2.Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente.	5
2.1. 1ª Evaluación	5
2.2. 2ª Evaluación	6
2.3 3ª Evaluación	6
3.Metodología Didáctica	6
4.Criterios de Calificación	7
5.Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno.	8
6.Materiales y Recursos Didácticos.	8
7.Actividades complementarias y extraescolares	9
8.Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares	10
9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	11
10.Educación a distancia	12

1º (EE PP)

1.Contenidos y Criterios de Evaluación por Cursos

1.1.Contenidos:

- Controlar la respiración diafragmática.
- Expandir la capacidad pulmonar y desarrollar el control de la respiración para que no interfiera en el discurso musical.
- El sonido. Diferentes matices y registros. Flexibilidad, saltos de 6ª. 7ª y 8ª.
- Iniciación al Vibrato musical.
- La articulación. El picado simple y el doble Diferentes combinaciones. Simple negra:100, semicorcheas, doble picado, negra:90, repitiendo.
- Digitación. Tercer registro. Afinación y digitación.
- Escalas estilo Taffanel y Gaubert , 4 alteraciones mayores.

1.2.Criterios de Evaluación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	MÍNIMO EXIGIBLE	CRITERIO DE CALIFICACIÓN
1.1.Utilizar una embocadura adecuada, sin tensión, que permita producir un sonido estable en los tres registros de la flauta, al igual que una postura relajada del cuerpo y de las manos que permita una buena ejecución. Utilizar una buena respiración abdominal, en la que se abra la boca y el aire entre de manera relajada.	Utilizar una embocadura relajada en los dos primeros registros de la flauta, en la realización de notas largas. Utilizar una postura adecuada de cuerpo y manos en la realización de notas largas. Utilizar una buena respiración diafragmática de manera que el aire entre relajadamente en la producción de notas largas.	10 %

<p>2.1. Tocar tres obras del nivel del curso, demostrando la solvencia técnica suficiente para llegar a la interpretación, a la comunicación y al disfrute en ésta en ocasiones, así como 8 estudios de los programados, 25 Variaciones de Moyse.</p>	<p>Tocar al menos dos obras de las programadas para el curso, con un dominio tal de la técnica que se llegue a la interpretación musical. Tocar 6 estudios de los 25 Variaciones de Moyse, demostrando dominio técnico en la interpretación.</p>	<p>10%</p>
<p>3.1. Demostrar sensibilidad auditiva y utilizar las posibilidades sonoras del instrumento, teniendo una afinación estable en el registro central de la flauta, produciendo un sonido resonante en el registro medio.</p>	<p>Tener conocimientos para en ocasiones, solventar problemas en la afinación y dinámicas sobre el registro medio</p>	<p>10%</p>
<p>4.1. Demostrar capacidad para abordar de manera individual y con ayuda en determinadas ocasiones, el estudio de las obras del repertorio, sabiendo, poco a poco, afrontar las dificultades referentes a las notas y dinámicas; ritmos y articulaciones; y aprovechando parte del tiempo dedicado al estudio, aunque con problemas de organización y de seguir las pautas del profesor</p>	<p>Demostrar capacidad para abordar de manera individual el estudio de las obras y ejercicios, sin problemas rítmicos, ni de notas o articulaciones, empleando las estrategias dadas por el profesor para solventarlos</p>	<p>15%</p>
<p>5.1. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista, respetando mayoritariamente el texto, el pulso y la articulación, aunque se produzcan interrupciones del discurso musical.</p>	<p>Practicar la lectura de un texto musical sencillo aunque con errores de manera que se entienda el discurso musical, manteniendo el pulso.</p>	
<p>6.2. No se evalúa</p>	<p>No se evalúa</p>	
<p>7.2. Interpretar de memoria una obra adaptándose al acompañamiento respetando las partes del piano.</p>	<p>Interpretar de memoria una obra, de principio a fin, aunque con errores, consiguiendo llegar hasta el final.</p>	<p>15%</p>

8.2. Conocer y utilizar fraseo, articulación, trinos adecuándose a los estilos Clásico.	Conocer trinos adecuándose al estilo Clásico.	10%
9.2. Trabajar a través del estudio personal ejercicios para solucionar aspectos como respiración, ritmo, pulso y lo relacionado con el sonido. Aprender ejercicios base sobre los que se puedan desarrollar otros personales.	9.2. Trabajar en el estudio personal ejercicios dados por el profesor, para solucionar aspectos como dinámicas y sonido en los registros medio y agudo.	10%
10.2. Aplicar las normas de protocolo en el escenario y tocar la obra de principio a fin de manera adecuada, buscando la concentración en la actuación en público.	Aplicar las normas de protocolo en el escenario, y tocarlas de principio a fin.	10%

2. Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente.

2.1. 1ª Evaluación

- El sonido. Diferentes matices y registros. Flexibilidad, saltos de 6ª
- La articulación. El picado simple y doble. Diferentes combinaciones. Simple negra: 100, semicorcheas, doble picado, negra: 90, repitiendo.
- Digitación. Tercer registro. Afinación y digitación.
- Escalas de Taffanel y Gaubert, hasta 2 alteraciones mayores y menores.
- 1 obra de un estilo diferente a la anterior y 4 estudios como mínimo. Un estudio u obra de memoria.

2.2. 2ª Evaluación

- El sonido. Diferentes matices y registros. Flexibilidad, saltos de 7ª
- Iniciación al Vibrato.
- La articulación. El picado simple, el doble y el triple. Diferentes combinaciones. Simple negra:100, semicorcheas, doble picado, negra:95, repitiendo 4, y dos.
- Digitación. Tercer registro. Afinación y digitación.
- Escalas de Taffanel y Gaubert, hasta 3 alteraciones, mayores y menores.
- 1 obra de un estilo diferente a la anterior y 4 estudios como mínimo. Un estudio u obra de memoria.

2.3. 3ª Evaluación

- El sonido. Diferentes matices y registros. Flexibilidad, saltos de 8ª.
- Desarrollo del vibrato musical.
- La articulación. El picado simple y doble. Diferentes combinaciones. Simple negra:100, semicorcheas, doble picado, negra:100, repitiendo 4, y dos.
- Digitación. Tercer registro. Afinación y digitación.
- Escalas de Taffanel y Gaubert, hasta 4 alteraciones, mayores y menores.
- 1 obra de un estilo diferente a la anterior y 4 estudios como mínimo. Un estudio u obra de memoria.

3. Metodología Didáctica

Las bases de la Metodología utilizada son:

1. **Concepción constructivista del aprendizaje.** El proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de la situación inicial, de las ideas previas de cada estudiante para facilitar la construcción de aprendizajes significativos que permitan relacionar sus conocimientos previos y lo nuevo. De modo que el aprendizaje sea un cambio permanente, fruto de la práctica y la experiencia.
2. **Aprendizaje activo, reflexivo y comprensivo,** donde los contenidos se trabajan con estrategias de análisis, síntesis y de relación frente a un aprendizaje puramente mecánico.
3. **Atención personalizada:** los ritmos de aprendizaje de cada persona son diferentes e imprevisibles. Por ello, cabe adaptarse a las diferentes necesidades según la motivación, interés y capacidad. Desarrollar sus posibilidades y subsanar las posibles carencias.

4. **Motivación.** La motivación debe ser una parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje por ello deben utilizarse diversas herramientas y estrategias que permitan su desarrollo en sus diferentes vertientes.
5. **Elaboración de programaciones didácticas abiertas y flexibles.** En cada asignatura, se favorecerá una programación que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución y/o comprensión, se adapte a las características y a las necesidades de cada discente tratando de desarrollar sus posibilidades y de suplir sus carencias.
6. **Estudio individual.** Fomentar la práctica individual, tan necesaria en estas enseñanzas, transmitiendo la información oportuna tanto al alumnado como a sus familias.
 - a. Conocer el tiempo que deben invertir en la práctica individual, la importancia del estudio diario.

En 1º de EP, el alumno se encuentra en un momento personal de cambio ya que habrá empezado el instituto o está en los últimos cursos de su educación primaria. Por ello, en este curso debemos organizar muy bien el trabajo, y explicarle cómo va a funcionar y a evaluar. Qué se le pide y qué necesita para pasar de curso. Además, al ser el primer año en la nueva etapa, debemos guiarle en las diferentes clases que irá teniendo y que difieren de las que tenía el año anterior.

El proceso de enseñanza-aprendizaje parte de la situación inicial del alumno, para ello se realiza una *evaluación inicial* del alumno, teniendo en cuenta el *Informe Valorativo Individual* realizado el curso anterior, para así poder reforzar los contenidos que no quedaron consolidados el curso anterior y realizar un plan de refuerzo individual para cada estudiante.

El alumno ya posee conocimientos previos y hábitos de estudio y rutinas, por lo tanto es muy importante a la hora de realizar la evaluación inicial detectar posibles errores o falta de conocimientos previos adquiridos, ya que si un proceso o conocimiento se ha adquirido de manera errónea, hay que corregir de manera inmediata porque a medida que pasa el tiempo es más difícil modificarlo.

En clase se le va a empezar a dar más autonomía, de manera que pueda elegir algunas obras, aunque en clase se va a trabajar mucho por repetición profesor-alumno. Este año va a haber una mayor exigencia de trabajo bien hecho en casa, y es una cosa que el alumno debe comprender desde el principio. Se le ayudará a realizar un horario semanal semi-fijo de estudio, y se revisará si funciona o no. Se trabajará mucho el tocar en público para que consiga seguridad y confianza en la interpretación.

4. Criterios de Calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la **observación** en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 5 y 7.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarse utilizando una FICHA 2, para los Criterios 4 y 6.
3. Se utilizará un “Diario del Profesor” y un “Diario del alumno” en el que se recogerá los progresos que el alumno realiza en la autonomía del estudio, Criterio 4. En el alumno este recogerá el tiempo dedicado, y será un principio de guía de cómo se realiza su estudio.

6. Materiales y Recursos Didácticos.

Los libros que utilizaremos en este curso serán:

- Técnica:
 - o Teoría y Práctica de la flauta. *Trevor Wye* vol. 1, 2, 3 y 4
 - o 17 ejerc. diarios de mecanismo. *Taffanel y Gaubert*. Ejercicios Nº 1,2,4
 - o El arte de la sonoridad. *M. Moyse*.
 - o Check-up, 20 estudios básicos para flautistas. *P.L. Graf*
- Estudios:
 - o 25 estudios melódicos con variaciones. *M. Moyse*
 - o Selección de estudios para flauta Vol. 2. *Bantai-Kovács*
- Obras :
 - Sonata Mi b M. Bach
 - Sonatas. Corelli
 - Sonatas. Haendel
 - Sonatas “Il pastor Fido”.
 - Sonatas. Telemann.
 - Vivaldi

- Sonatas “La Vibray”y “La Lumnage”. Blavet
- Andante Do M. Mozart
- Sonatas Si b M y Fa M. Beethoven.
- Siciliana y Morceau de concours. Fauré.
- Madrigal y Romanza. Gaubert.
- Dilogue. Bozza.
- Danza de los espíritus, Ch. W. Gluck.
- Alborada Siderowich
- Sonatas Mozart
- Cinco Piezas Breves Mouquet
- Sonata Donizeti

7. Actividades complementarias y extraescolares

Durante este curso tan excepcional las actividades complementarias y extraescolares se llevarán a cabo si la situación sanitaria por el COVID-19 lo permite. Dichas actividades podrán ser tanto presenciales como en modalidad a distancia.

- Asistencia y/o visualización en directo de audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesores y alumnos.
- Asistencia y/o visualización en directo de conciertos de toda índole organizados por la dirección del centro y del interés general para los alumnos de la clase de Flauta.
- Participación en cursos organizados por otros conservatorios.
- Organización y programación de visitas a salas de concierto, exposiciones y museos que por su contenido y características tengan especial interés para esta asignatura.
- Participación en los conciertos pedagógicos organizados dentro y fuera del centro.
- Participación en los conciertos de Navidad organizados en el conservatorio.

8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA

CURSO

ALUMNO:

	T1	T2
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA		
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO		
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR		
Aprendizaje cooperativo		
Graduación de actividades		
Tutoría		
Inclusión de las TIC		
Otros		
Refuerzo y apoyo curricular		
Otros		
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)		
Priorización y temporalización de contenidos		
Ajuste a contenidos mínimos		
Enriquecimiento y profundización de la programación		
Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación		

	T1	T2
ADAPTACIONES DE ACCESO		
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA		
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO		
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO		

FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD		
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA		
CAMBIO DE CENTRO		
Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales		

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares		<		

10. Educación a distancia

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

- **Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula de Flauta Travesera:**
 - En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase se realizará de manera telemática.
 - El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.
 - Además, el alumnado confinado dispondrá en la plataforma AEDUCAR de materiales, ejemplos, ejercicios y juegos dirigidos para poder trabajar desde casa.

- **Ante el cierre completo del aula de Flauta Travesera:**
 - El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
 - La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
 - En la plataforma AEDUCAR el alumno dispondrá de material, ejercicios, ejemplos y juegos para profundizar en su aprendizaje.
 - Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de videollamada (preferentemente) o vía telefónica.
 - En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
 - El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

- **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**
 - En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.

- Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
- La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
- La acotación temporal (15 días de programa de aula documentado) se justifica por el periodo mínimo de confinamiento que han determinado las autoridades sanitarias (14 días).
- El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:
 - Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Número de sesiones previstas.
 - Actividades que se van a realizar en ese periodo.
 - Metodología utilizada.
 - Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.
 - Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.
 - Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).
- Como máximo el día 1 y 15 de cada mes, dicha programación de aula a 15 días se subirá en un documento PDF al Espacio virtual del Departamento en la plataforma AEDUCAR (en cuanto esté vigente).